



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
 UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN
 COORDINACIÓN DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE SERVICIOS GENERALES
DIVISIÓN DE VIÁTICOS, CORRESPONDENCIA Y SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
INFORME DE LA COMISIÓN

NÚMERO DE PLIEGO

7106

Ciudad de México, a 29 de mayo de 2023

Nombre del Coordinador Normativo: **DRA. ITALY ADRIANA ARVIZU**Nombre de la Coordinación Normativa: **COORDINACIÓN TÉCNICA DE RIESGOS MÉDICOS CALIDAD Y SEGURIDAD DEL PACIENTE****ADSCRIPCIÓN: DIVISION DE MEJORA A LA GESTION E INTERACCION MEDICA****LUGAR DE LA COMISIÓN: LEON, GTO.****DEL: 22/05/2023****AL: 26/05/2023****OBJETO DE LA COMISIÓN: SUPERVISION EN UNIDADES MED.****1. PROPÓSITO DE LA COMISIÓN**

SEGUIMIENTO A LA IMPLEMENTACIÓN DE LA PLATAFORMA DE HOSPITALIZACIÓN DEL ECOSISTEMA DIGITAL EN SALUD (PHEDS) EN LOS HOSPITALES: UMAE HGP 48 DEL BAJÍO Y HGR 58 LEÓN, HGZ MF 21 LEÓN Y UMAA 55 LEÓN, GUANAJUATO.

2. ACTIVIDADES REALIZADAS

SE LLEVO A CABO VISITA DE ASESORÍA Y ACOMPAÑAMIENTO EN EL USO DE LA PLATAFORMA DE HOSPITALIZACIÓN DEL ECOSISTEMA DIGITAL EN SALUD (PHEDS), EN LOS HOSPITALES: HE CMN DEL BAJÍO Y HGR 58 LEÓN, HGZ MF 21 LEÓN, HGS MF 7 SAN FRANCISCO DEL RINCÓN Y UMAA 55 LEÓN, GUANAJUATO. EN COMPAÑÍA DEL EQUIPO DE SUPERVISIÓN Y AUTORIDADES DE LA JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS Y DIRECTIVOS DE CADA UNO DE LOS HOSPITALES, REALIZÁNDOSE RECORRIDO POR LAS INSTALACIONES DE LAS UNIDADES MÉDICAS PARA VERIFICAR EL USO DE LA PLATAFORMA EN LOS SERVICIOS DE URGENCIAS, HOSPITALIZACIÓN Y MODULO QUIRÚRGICO. SE ASESORA Y CAPACITA A ASISTENTES MÉDICAS, JEFES DE SERVICIO, BECARIOS, PERSONAL DE ENFERMERÍA Y PERSONAL OPERATIVO EN EL USO DE LA PLATAFORMA DE HOSPITALIZACIÓN DEL ECOSISTEMA DIGITAL EN SALUD.

3. CONCLUSIONES

SE IDENTIFICA LA NECESIDAD DE REFORZAR LA CAPACITACIÓN EN EL MANEJO DE LA PLATAFORMA, POR PARTE DE JEFES DE SERVICIO. EL SUBDIRECTOR MÉDICO Y JEFES DE SERVICIO DEBEN DE SUPERVISAR EL MANEJO DE LA PHEDS POR PARTE DEL PERSONAL OPERATIVO. CUERPO DE GOBIERNO DEBE DE REVISAR DIARIAMENTE EL FLUJO DE LOS PACIENTES REGISTRADOS EN LA PHEDS, EN EL ÁREA DE URGENCIAS, HOSPITALIZACIÓN Y CIRUGÍA.

4. RESULTADOS OBTENIDOS

SE REFORZÓ EN SITIO LA CAPACITACIÓN EN EL MANEJO DE LA PHEDS SE IDENTIFICARON Y CORRIGIERON INCONSISTENCIAS EN LA LIBERACIÓN Y OTORGAMIENTO DE CAMAS. SE VERIFICÓ Y CORRIGIÓ QUE EL PERSONAL MÉDICO, BECARIOS, ENFERMERÍA Y ASISTENTES MÉDICAS ESTUVIERAN DADOS DE ALTA EN LA PLATAFORMA, CONFORME A SU PERFIL PARA EL USO DE LA PHEDS.

5. CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA

EL USO DE LA PLATAFORMA DE HOSPITALIZACIÓN DEL ECOSISTEMA DIGITAL EN SALUD, ES UNA HERRAMIENTA TECNOLÓGICA PARA FACILITAR EL REGISTRO DE LA ATENCIÓN MÉDICA DEL PACIENTE, ASÍ COMO OTORGAR DE FORMA MÁS OPORTUNA LA ASIGNACIÓN DE CAMAS, OPTIMIZANDO TIEMPOS DE ESPERA DEL PACIENTE.

"Declaro bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este informe son verídicos, y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarán en caso contrario"

JUANA LORENA SANCHEZ BARBOSA

Nombre y Firma del servidor público comisionado

1270-009-032